Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año II.° — Mahón, sábado, 21 Noviembre de 1891. — N.° 3.106

SECCION POLÍTICA

JAUJA

Poco más de un año hace que se constituyó en República el Brasil, y ya se extraña un diario conservador de que allí no lluevan panecillos y los rios no lleven leche.

Pero hemos dicho mal. No se extraña de eso. Antes por el contrario, lo considera muy natural y muy lógico, y lo aduce como prueba de que en una República no puede haber panecillos ni leche.

En concepto del monárquico colega, solo con la monárquia cae del cielo pan de Viena, y al bajar mucho el termómetro se convierten los rios en majadas.

Y como en el Brasil solo agua llevan ahora los rios y solo agua cae del cielo cuando llueve, el colega con monárquico alborozo consigna esta extraña subversion de las leyes naturales para probar la hondísima perturbacion que origina a un país el establecimiento de la República.

De continuar allí imperando D. Pedro ya sería otra cosa. Hasta hace poco más de un año que ese conocido emperador fué declarado cesante con el haber que por pura galantería se ha querido concederle, ya lo sabe todo el mundo, los brasileños, en vez de paraguas, llevaban en la cabeza grandes cestos para recoger los panecillos, y al ver la prosperidad de la nacion se bañaban no en agua de rosas, si no en leche amerengada.

Todo esto se perdió desde que se fué D. Pedro. Si D. Pedro continuara allí todo seguiria como antes.

Esto es evidente. Y por si alguno lo duda no tiene más que ver lo que sucede en España.

Verdad es que aquí en vez de un don Pedro tenemos un San Pedro, lo cual nos favorece mucho cerca de la corte celestial, y nos permite echar plantas teniendo un tio alcalde.

Y no se diga que en Aragón y otros puntos la pérdida de las cosechas está muy lejos de haber sido originada por la lluvia pertinaz de panecillos, ó que los aguaceros é inundaciones de otras provincias no han puesto á los míseros habitantes precisamente como una sopa de leche. Sería un argumento de mala fé. Sabido es que ni Dios ni Martinez Campos llueven siempre á gusto de todos. Y claro es que no pudiendo esos señores cuando llueven contentar á todo el mundo, no les queda más recurso que llover á gusto de las instituciones y dar á los monárquicos la leche.

Pero, en último caso, así como «el Brasil está dando un ejemplo admirable al mundo político» de que, en haciéndose republicano un país, la divina Providencia corta con él las relaciones, España, por el contrario, es la mejor prueba del especial cariño que merece á Dios una nacion que cada año invierte unos doce millones de pesetas en el cultivo artificial de las instituciones.

Aquí no se ven generales como Fonseca, que trabajan por la caida del Gobierno en los cuarteles. Aquí solo tenemos Martinez Campos y Rodriguez de Alburquerque, que se consagran exclusivamente a salvar la sociedad, la patria, la religion y la familia del modo que ustedes saben.

Si en el Brasil han salido fallidas las esperanzas de que, una vez instaurado el régimen republicano, la nacion «se convertiria, muy luego y como por encanto, en potencia de primer órden», aquí no hemos tenido que sufrir tan amargo desengaño, pues bien patente está la preponderancia que tenemos sobre toda Europa desde que el otro nos metió de nuevo en casa las instituciones.

Si no pudiendo negar que España ejerce hoy una influencia decisiva en los destinos del mundo, han querido algunos, malavenidos con nuestra grandeza, sostener que el jefe del Gobierno da prueba de impotencia no logrando resolver la crisis, nosotros, á duo con la prensa ministerial, hemos probado que D. Antonio revela más claramente su poder guardándolo envainado, que no haciendo uso de él cuando las oposiciones quieran. Ya verán ustedes como el dia que se le antoje nos hace otro Fabié ó la tontería que más le cuadre.

De la situacion económica á que nos ha traido la monarquía, no hay que hablar. No ya al Brasil, sino á los paises más prósperos y ricos, se les hace la boca agua, al ver el estado de nuestro crédito. De seguro piensan que Cos-Gayon ha encontrado el secreto de la trasmutacion de los metales, ya que, por haberse descuidado unos siglos en venir al mundo, no ha podido inventar la pólvora.

Aquí, aquí es donde, gracias por supuesto á la monarquía, estamos bien, y no en esos desdichados paises donde un general «de voluntad desmedrada y ambicion peligrosa», despues de cenar fuerte ó dormir la siesta debajo de un algarrobo, le da gana de entregarse á retozos políticos, y echando los pies al aire, con pretexto de salvar la sociedad... hace lo que ustedes saben.

ELADIO DE LEZAMA.

(La Justicia).

Carta de Madrid

14 Noviembre.

Créese generalmente que la burocracia, que el expedienteo, que la mala administracion que ahora se usa, son fruto de estos tiempos, una especie de legado de la revolucion, que, al disolver y aniquilar todos los privilegios, al conceder al Estado una porcion de funciones que antes no tenía, forjó esa admirable máquina administrativa, enfermedad de todos los pueblos anémicos, holgazanes y tronados.

Pues no hay tal cosa. Se dice que en España es antigua la libertad y moderno el despotismo. Tambien se pudiera decir que la mala administracion toca en la prehistoria. Y nuestros administradores son tan duros de corazon como la edad de piedra á que pertenecen.

La «veneranda religion de nuestros mayores» no tiene tantas raices en las costumbres de nuestro pueblo como «las trampas de la Hacienda española».

Quiero con este motivo copiar dos curiosos casos de lo que era la Hacienda española con la casa de Austria. De como cumplía sus compromisos y sus palabras; de como ajustaba las cuentas; de cómo pagaba á sus acreedores.

Elijamos el primer caso. Para el pueblo de Madrid, que admira la estátua de Felipe IV, el llamado caballo de bronce, será nuevo saber que á pesar del tiempo transcurrido todavía no se ha pagado.

Por el año 1648 vivía en Sevilla el célebre escultor Montañés.

Reproduciendo Stirling las noticias dadas al público por Cean Bermúdez, en su «Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas-Artes», cuenta que despues de regresar Velazquez de su primer viaje á Italia y de haber pintado el retrato del príncipe don Baltasar Carlos, fué consultado por el conde duque de Olivares y por el rey sobre el modo de erigir á S. M. una estatua de bronce en los jardines del Buen Retiro, y que elegido el florentino Tacca para que ejecutase esta obra, el privado escribió al gran duque y á la gran duquesa de Toscana, á fin de obtener su mediacion en el asunto. Habiéndose resuelto que la estatua fuese ecuestre y que el caballo estuviese representado en corveta ó al galope, el gran duque sugirió la idea de que se mandase á Florencia un modelo en la actitud elegida por Felipe IV, juntamente con su retrato en busto, pintado de tamaño natural, á fin de que sirviese de norma al estatuario, y entonces fué llamado á la corte el escultor sevillano Martinez Montañés para que hiciese, de bulto, el referido modelo del rey á «caballo en la postura misma en que le había representado Velázquez en un boceto aparte.

Tenemos, pues, á nuestro escultor dejando Sevilla para trasladarse á la corte, donde se le mandó ejecutar el modelo de escultura el llamado *caballo de bronce*; comision que en los siete meses largos de su permanencia en Madrid, donde consumió sus escasos recursos pecuniarios, cumplió tan á satisfaccion del monarca, que al punto fué su obra enviada á Florencia. Notable debió ser el trabajo ejecutado por Montañés, segun lo celebrado que fué en la corte, en Sevilla, emporio artístico, donde el escultor tenía su habitual residencia, y en la misma América, á donde se había dilatado su fama.

Lástima es que aquella estatuilla no se haya conservado. Con el boceto de Velázquez y el retrato de medio cuerpo del rey se envió al estudio de Tacca; en Florencia. Dejemos consignado, al menos, que la obra de Montañés, ya que tan celebrada fué, debió ser la guía principal para el trabajo en grande del estatuario florentino, y que no es justo que por atribuir esta gloria exclusivamente a Velázquez, á quien le sobran coronas, se arrebate de las sienes del escultor andaluz, que trabajó con él en el proyecto del caballo de bronce, el lauro que de derecho le pertenece.

El pago que por ella recibió fué el que se desprende del siguiente pedimento dirigido al Tribunal de la Contratacion, que descubrió Ceán en el archivo de Indias de Sevilla, firmado de su mano en 19 de Setiembre de 1648 y que debe existir allí con los autos á que corría unido: «Juan Martinez Montañéz, escultor y arquitecto, me presento ante V. S. y digo: Que por mandado de V. S. se me ha notificado que alegue de mi derecho en razon de que se me dé licencia para nombrar una nao de visita en esta flota de Tierra-firme, en virtud del privilegio que S. M. me concedió por sus reales cédulas que tengo presentadas ante vuestra señoría y afirmándome en lo que tengo dicho en mi pedimento, digo: que po-carta de S. M. fuí llamado para hacer un retrato de su real persona, para enviar al gran duque de Florencia, que lo envió á pedir porque estaba haciendo un caballo y para que viniese (el caballo) á su real persona convenia se le enviase el dicho retrato, y para este fin dexé mi casa y ocupacion y asistí en su real corte más de siete meses, con que se consiguió el intento para que fuí llamado; y lo hice tan á satisfaccion de S. M., que luego se remitió á Florencia al gran duque; y en satisfaccion y pago de este servicio hecho á su real persona, me hizo merced de una visita de nao, que es la que tengo presentada para que navegue de marchante en una de las flotas de Tierra firme ó Nueva España, y por haber habido falta de naos y dar lugar á que las demás tuvieran cabida, lo he remitido hasta el presente año desde el de 1636, que fué en el que S. M. me dió la dicha cédula.

Por tanto, á V. E. pido y suplico que atento á que ésta es paga de mi trabajo y de servicio hecho á su real persona y no á otros títulos, como son los demás, y que el día de hoy estoy viejo y necesitado y con muchos hijos; y que habiendo dado lugar á los demás para que tuviesen cabimiento, no lo han hecho, y agora me pretenden quitar mi justicia, siendo como es paga de tan gran servicio, en que gasté mi caudal, y tento á lo alegado V. S. se servirá de mandar se me dé licencia para que nombre nao, que estoy pronto á nombrarla. Pido justicia, etc., Juan Martinez Montañéz.»

Con razón, dice el Sr. Madrazo, despues de reproducir este documento: «De los aplausos de la corte, de Sevilla y de América, poco fruto había sacado el artista.»

«¿Qué mucho—añade el Sr. Madrazo—que estuviera sin saldar en 1648 el servicio prestado por Montañés en 1636, cuando para pagar la balaustrada de la escalera del alcazar Palacio de Madrid, fundida en Liérganes, hubo que vender en 1639 la jurisdiccion y vasallaje del lugar de Añover, y para entregar algún dinero á buena cuenta á Pedro de la Sota, que había fundido en 1640 las águilas y cogollos para el *saloncillo* del mismo Palacio hubo que adjudicarle en 1646 una reja de la almoneda de D. Rodrigo Calderon, que se había sacado á subasta?»

Pero continuemos la historia del *caballo de bronce*. Volvemos la vista al singular espectáculo de un monumento que va gradualmente llegando á su perfeccion al mismo tiempo que va miserablemente bajando en la escala del prestigio y de la grandeza del personaje en cuyo honor se levanta.

Progresaba la obra con rapidez: en Marzo de 1638 estaba ya en disposicion de ser fundida. El artista florentino Tacca, se entendía con el gran duque Fernando, el cual, por medio del superintendente Arrinagetti, les comunicaba sus resoluciones. Hubo que aumentar los 8.000 escudos presupuestados en un principio, y la corte de España se desentendió de este gasto y allí se hubiese parado la estatua sin la liberalidad del gran duque.

La obra resultó soberbia. Dicen que en su construccion y para resolver el

problema de estética intervino el famoso Galileo.

Cuando estuvo terminada se la encaminó á su destino por la via de Liorna, embarcándola en este puerto con rumbo al de Cartagena, donde habían de encargarse de recogerla las personas que comisionara el efecto el conde-duque, de cuya cuenta correría desde entonces el gasto. El gran duque Fernando II, con un desprendimiento que honra su memoria, no sólo regalaba al rey católico la estatua, que, como queda dicho, le costaba más de 8.000 escudos, y se la situaba en Cartagena, sino que además pagaba la conduccion hasta Madrid. Eran cuatro las personas diputadas al efecto, entre las cuales figuraban Attilio Palmieri, discípulo de Tacca, y un hijo de éste llamado Fernando.

Llegó la estátua á Cartagena; el embajador florentino se apresura á dar la noticia al conde-duque, y éste le invita á comunicársela personalmente al rey.

Pero el caso era que con el desconcierto de la Hacienda y la urgencia de las dos nuevas guerras que dentro de España era preciso sostener, el Tesoro estaba exhausto y no había dinero ni áun para traer el caballo de bronce de Cartagena á Madrid. En vano Attilio Palmieri tomaba en aquel puerto disposiciones para que la traslacion de la gigantesca mola se efectuase con toda felicidad; nadie de parte del conde-duque se presentaba á recogerla.

Transcurre así el tiempo. Fernando Tacca se halla en Madrid hace bastantes meses sin poder dar un paso en la obra del pedestal; su padre acaba de morir; el gran duque Fernando le autoriza á aceptar todas las obras que el de Olivares le encargue, recomendándole que se las haga pagar adelantadas. ¡Tal idea tenia de nuestra Hacienda!

Pues bien: para vivir Fernando Tacca en Madrid, para cobrar algo de lo que no había cobrado su padre, que murió sin ver pagada su obra, aceptó el encargo que le hicieron el conde-duque de Olivares y D. Luis de Haro de confeccionar dos venenos, que se cree tenían por destino ser administrados al marqués de Ayamonte y al duque de Medina-Sidonia. No se sabe qué le valió esto á Fernando Tacca, pero el oficio no era para cobrar grandes mercedes.

Lo cierto es que la estatua ecuestre salió de Cartagena en 1641, y que trans currieron años sin que la Hacienda española pagase su coste y la obra del artista.

Veintidós años después de 1649 en que murió Montañés, su viuda, que ya no podía utilizar la licencia de nao, recibió por toda recompensa una barra de plata de Portovelo.

Y como esta carta se ha hecho muy larga, dejemos para otro dia el contar el otro caso, el del *fuerte real* construido para solaz de Felipe IV. Es una historia triste, una historia que retrata á la Hacienda de España bajo el reinado de Felipe el *Grande*, como le llamaba la adulacion de los cortesanos, á pesar de haber perdido Cataluña y Portugal.

M.

Revista de Madrid

Le quiero mucho, pero le veo poco, y cuando nos tropezamos, tomamos, como buenos amigos, el desquite del tiempo pasado sin habernos estrechado la mano. No hace muchos dias me metí en el tranvía y allí estaba con su clásico bigote y no menos clásica perilla; busto de otra época, rizada cabellera, ojos grandes, nariz pronunciada. Un sombrero bajo, de color negro, cubria prosaicamente la cabeza de D. José Zorrilla. Hablamos de su última enfermedad, de la cruenta operacion que sufrió sin que le cloroformizaran y sin exhalar una queja. Hubo un momento en que los médicos creyeron que se moria, pero su naturaleza, los cuidados de su familia y amigos y los esfuerzos de la ciencia, vencieron el mal. Zorrilla habla de todo eso con la mayor naturalidad, como si se tratata de cosa sin importancia que á otro se refiriese. En apariencia no ha envejecido, pero cada dia vive mas retraido; y el poeta que estuvo tan en boga, que los españoles temian al levantar la tapa de la sopera que dentro de ésta apareciese Zorrilla, desdeña la celebridad, repite el sublime vanidad de vanidades y cuida de que su nombre no suene en Academias, círculos literarios y artísticos, ni en la sociedad, prefiriendo la quietud y el aislamiento al ruido y agasajo. En todas partes donde se presentase, Zorrilla seria el gran poeta; pero prefiere confundirse con los pacíficos ciudadanos que, por lo mismo que en nada han sobresalido, y no han pretendido, tienen la seguridad de que la fama no ha de turbar su reposo á trompetazos. El que tantos versos ha escrito, da hoy la preferencia á estos de fray Luis de Leon:

> Que descansada vida
> La del que huye el mundanal ruido
> Y sigue la escondida
> Senda por donde han ido
> Los pocos sabios que en el mundo han sido.

Alguna noche sale de su casa y va á comer al palacio de la duquesa Angela de Medinaceli, palacio que está próximo á desaparecer para construirse en el inmenso solar que ocupan los jardines y el edificio, una barriada que transformará la plaza de las Córtes, calle de S. Agustin y la parte que mira al Salon del Prado. Se subastó con motivo del reparto de bienes entre los hijos del difunto duque y de la duquesa, y no habiéndose presentado postor, se quedó la duquesa con el lote, creo que por veinte millones de reales. Gusta de sentar á su mesa á todos los hombres eminentes, y hay la seguridad de encontrar en su casa á artistas, poetas, publicistas, oradores y algun político al lado de representantes de nuestra mas linajuda aristocracia. En el comedor ducal la política está relegada al olvido pero las artes y las letras ocupan el primer término; y cuida la egregia dama de que la invitacion resulte agradable y nunca molesta, respetando los hábitos de los invitados en vez de imponerles las estrecheces de la etiqueta: no siendo estraño que á las diez se retire el que tiene la costumbre de acostarse temprano, como cierto notable pintor, y que la levita del escritor, que con algun apurillo puede hacerse una cada año, alterne con el frac cortado con sujecion á la última exigencia de la moda; sin que la levita cause estrañeza al frac ni éste á aquélla, porque las personas valen demasiado para que necesiten de la obra del sastre para brillar. El cocinero es de primer órden y en la preparacion de la sopa no hay quien le iguale. Cuando la duquesa va á París se lleva al jefe de sus cocinas solo para que haga la sopa, siendo los demás platos de la fonda donde se hospeda. No hace muchos noches la gran señora se empeñó en que el gran poeta recitara algunos de sus armoniosos versos. —Duquesa, V. olvida que ya soy un viejo arrinconado, sin voz é inutil.—Lo que, aunque fuese verdad, que no lo es, no le impedirá complacerme.—Basta que V. ordene para que yo obedezca. Y Zorrilla comenzó á recitar; y todos callaron y todos estaban pendientes de los labios de aquel hombre de mediana estatura, que escribió *Don Juan Tenorio.*

¡Ah el Tenorio! Se parece á los hijos con quienes los padres se muestran frios por lo mucho que alborotan. ¡Si alborota Don Juan! Todos los años al principiar el mes de noviembre se ciñe la espada, se calza las botas, se emboza y taconea en las escenas de Madrid y provincias y en los teatros caseros; porque no hay ciudad, villa ni pueblo de mediana importancia que se libre de su presencia. Sube la escalera de la modesta habitacion de Zorrilla, llama á la puerta y abre la criada.—¿Quién es?—Don Juan Tenorio.—Ya está aquí, debe esclamar Zorrilla. ¡Ese chico! ¡Ese chico! ¡Quién habia de sospechar el ruido que ha metido!—A Don Juan le acompaña la fama, que en cuanto ve al poeta se pone á soplar en la trompeta, y á Zorrilla no le queda mas recurso durante el mes de noviembre que entrar de lleno en el foco de luz de la celebridad; y en él entra murmurando estos versos suyos:

> A un latir mis brios siento,
> pero es ya vana porfía,
> no puedo ya la voz mia
> pedirle otra vez al viento:
> Y á quién me lo quiere oir,
> digo años ha por do quier,
> que pierdo el ser de mi ser
> y que me siento morir;
> Pero nadie me hace caso
> por mas que hablo á voz en grito,
> porque este Don Juan Maldito
> por do quier me sale al paso;
> Y ni me deja vivir
> en el rincon de mi hogar
> ni deja un año pasar
> sin dar de mí que decir.

Le veo bajar por la calle de Hortaleza ó atravesar la Puerta del Sol sin apartarse de la acera, andando á paso corto y sin notar que la gente se vuelve para mirarle, murmurando:—El es: Zorrilla.—No se atreve a levantar los ojos por no leer en todas las esquinas el anuncio en letras colosales de la representacion de *Don Juan Tenorio*, y acaso recuerde la que presenció en América. Sorprendióle una tempestad á la caida de la tarde, y arrimando espuelas al caballo se dirigió á escape á una ranchería donde había gran jolgorio por celebrarse no sé qué fiesta. Sin que nadie le preguntase quien era, halló cordial hospitalidad y buena mesa; y cuando pasado el nublado pidió su caballo para marcharse, le detuvo el dueño de la ranchería y le dijo:—Señor, no se vaya. Venga á la troje y verá representar el *Don Juan Tenorio.* —Zorrilla se quedó y vió lo que pocos han visto: *Don Juan* representado por un indio. Si Zorrilla tira del hilo de los recuerdos, posible es que discurra en términos á éstos parecidos:—Fué en 1844 cuando escribió *Don Juan Tenorio*, y á pesar de haber cumplido los cuarenta y siete, es tan mozo atolondrádo y pendenciero como la noche que lo presentó al público Latorre. El no envejece, pero yo sí, verdad que dije en verso:

> Y fama tal por él gozo
> que se cree, á lo que parece,
> porque *Don Juan* no envejece
> que yo he de ser siempre mozo.

Hace algunos años he pasado de los setenta y no puedo quejarme, porque la cabeza está bien y es fuerte, como lo prueba la cruenta operacion que he resistido; y las piernas no se doblan y pueden con mi cuerpo. Hay que tener en cuenta que es delgado y pesa poco.

En aquellos tiempos me gustaban mucho las tortillas y las chuletas emparrilladas que confeccionaba Girolamo Butarelli, cuyo apellido di al hostelero de *Don Juan*. Aquello era el Madrid viejo. Conmigo comian las tortillas y chuletas Pastor Diaz y García Gutierrez. Ambos han muerto: el autor de *Villahermosa á la China* se ha levantado una estátua y el del *Trovador* ha dado su nombre á una calle.

Latorre necesitaba una obra nueva y se la prometí pidiendo un plazo de veinte dias. Una noche de insomnio empecé á componer versos y salieron los ovillejos del segundo acto. Despues la emprendí con el primero sin saber lo que habia de pasar, y así tirando unos versos de otros y las primeras escenas de las que debían seguirles. Llegué al final. ¡Qué fortuna la suya! La verdad es que, como he dicho en mis *Recuerdos del tiempo viejo, Don Juan* me hace renacer todos los años, no me deja envejecer ni morir y me centuplica anualmente la popularidad y el cariño que por él me tiene el pueblo español: por él soy el poeta más conocido hasta en los pueblos mas pequeños de España.

Zorrilla no se prodiga en los teatros, huye las ovaciones, se encierra en su casa; y así como los Monarcas gozan en el campo, libres de los esplendores de la majestad, él disfruta en el silencio de su domicilio, apartado del ruido de la gloria. *Don Juan Tenorio* se ha marchado de los escenarios y deja en paz á su autor hasta el año próximo, que volverá á alborotar como de costumbre.—*M. C.*

Madrid—Noviembre.

MAHON

Casino de Union Republicana

Conferencia para hoy sábado á las ocho y media en punto de la noche.

Temas:

1.º *La instruccion pública en Menorca,* por D. Ramon N. Pons.

2.º *El barómetro,* por don Juan J. Rodriguez.

Hará cosa de dos ó tres semanas que en una sesion del Ayuntamiento el concejal Sr. Segní llamó la atencion del Sr. Alcalde acerca los abusos que venían cometiendo en esta poblacion varios forasteros implorando la caridad pública, no sólo por calles y plazas, sino que se introducían en casinos, cafés, y casas particulares, perjudicando de esta manera los ingresos de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria cuyo principal objeto al instituirse, fué el de evitar la mendicidad. El Sr. Alcalde dió acto contínuo instrucciones á los municipales, para que fueran detenidos y llevados al los Establecimientos de Beneficencia al objeto de que fueran embarcados en el primer vapor para el pueblo de su nacimiento; pero lo cierto es que si en aquella fecha había dos mendigos hoy hay cuatro; lo cual probará al Sr. Alcalde, para que le sirva de gobierno, que no es lo mismo detener á los que imploran la caridad pública, que denunciar á los liberales que infringen las ordenanzas municipales!

Con estos hay de propina la tercera parte de la multa que se les impone.

Teatro Principal.—Debut de la compañía de ópera italiana.—Con la preciosa partitura de Verdi *Un Ballo in Maschera* hizo anoche su presentacion al público, que ocupaba la mayor parte de las localidades, la mencionada compañía; y si bien una sola audicion no es suficiente, ni con mucho, para hacerse cargo de las cualidades personales de cada artista, creemos poder asegurar que en conjunto ha sido una de las que más bien recibidas han sido en esta ciudad, siendo buena prueba de ello los repetidos aplausos y llamadas á la escena con que

fueron recompensados todos los artistas.

Y como tendremos tiempo suficiente para ocuparnos individualmente de cada uno de ellos, ponemos aquí punto final, haciendo constar únicamente que el público salió, no solamente complacido, sino muy bien impresionado y con fundadas esperanzas de que no le han de faltar ocasiones de premiar con su aplauso la compañía organizada por el inteligente y reputado bajo Sr. Ordinas.

—

Según tenemos entendido, uno de estos dias, se procederá por la vía ejecutiva en contra los morosos por consumo que han entrado en el segundo grado de apremio por no haber satisfecho las cuotas que les fueron asignadas.

—

Ha sido nombrado Interventor de la Administracion Subalterna de este partido, el oficial de la de Manacor nuestro paisano D. Emilio Costa.

—

Con objeto de extinguir seis dias de arresto menor, por ofensas á los sentimientos religiosos, ha ingresado hoy en la cárcel de este partido un vecino de esta ciudad.

—

En la cárcel de este partido existían en el día de hoy, 12 presos con causa pendiente y dos en espectacion de que se les destine penal donde extinguir sus condenas.

—

Cuantas personas asistieron anoche al teatro Principal no pudieron menos de aplaudir el buen gusto que ha presidido en la colocacion del bonito cancel de entrada al coliseo, por lo cual felicitamos al señor concejal encargado del edificio nuestro apreciable amigo D. Antonio Sintes.

* * *

En cambio, todo el mundo protestaba de que se permitiera la entrada á un vendedor de avellanas y *cacahuets*, para vocear y expender sus géneros; lo cual, dicho sea en honor de la verdad, no habíamos visto hasta aquí más que en las plazas de toros y en otros espectáculos análogos.

BOLSA DE BARCELONA

20 de Noviembre 5-50 t.

4 por 100 interior	71'850
4 por 100 exterior	73'820
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	103'870
Id. id. 1890	93'870
Banco Hispano Colonial	54'750
Acciones ferro-carril Francia	32'800
Id. Norte	53'700
Id. Orense	12'700
Id. Almansa	139'300
Obligaciones Francia	60'270
Id. Norte	00'000
Id. Orense	33'870
Id. Almansa	68'870
Compañía Trasatlántica	83'220

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 10 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

20 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior	71'000
4 por 100 exterior de 1891	73'300
4 por 100 amortizable	84'000
B. H. de Cuba de 1886	104'000
Acciones Banco España	371'750
París 8 días vista	13'850
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY

S. Alberto ob.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Cecilia vg.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 21.

Para Alcudia y Barcelona, v.-c. *Nuevo-Mahonés*, cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela, pail. *Veinte de Marzo*, pat. Agustin Rotger, con 3 trips., maderas y efectos.

Para Ciudadela, pail. *Nueva Juanita*, pat. Juan Triay, con 5 trips., y lastre.

SOCIEDADES

Casinos Consey é Isleño

Funciones para el sábado y domingo

1.° La zarzuela en un acto

¡Tio... yo no he sido!

2.° Estreno de la zarzuela en un acto

Caretas y capuchones

3.° Estreno de la zarzuela en un acto

El monaguillo

Casino El Consey

El domingo por la noche habrá baile de Sociedad en este casino, el cual se empezará á las 9 en punto.

La Empresa.

Casino El Recreo

Mañana se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos y en verso del Sr. D. Luis Olona, y música del maestro Gaztambide cuyo título es

El Juramento

puesta con toda propiedad y en la que debuta el director de la compañía señor Soto.

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

2.ª de abono

FUNCION PARA MAÑANA

Se pondrá en escena por segunda vez la aplaudida ópera del maestro Verdi

Un Ballo in Maschera

Precios, los publicados.

A las 8.

NOTA.—El lúnes debut del célebre bajo D. Juan Ordinas y del tenor D. Lorenzo Simó con la gran ópera *Faust*.

Se están ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad las óperas *Lucrecia Borgia, Lucía, Favorita y Hugunotes.*

Continúa abierto el abono.

Administracion Subalterna de

Hacienda del Partido de Mahon.

Cédulas personales

Terminando el dia 30 del actual el plazo señalado para la expendicion de Cédulas personales sin recargo, esta Administracion considera un deber llamar la atencion á todos los vecinos de esta Ciudad y su término sujetos al expresado impuesto, para que se provean de dicho documento antes de espirar el plazo; pues de lo contrario quedarán incursos en las responsabilidades impuestas por instruccion.—El Administrador accidental, Sebastian Moll.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

NOTICIAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO

«World's Columbian Exposition»

El Sr. Ivan Malakoff, capitalista de St. Petersburg, Rusia, pide permiso de copiar para la Exposicion una calle de Nijni Novgorod, la ciudad famosa adonde hace ocho siglos había anualmente una exposicion. Se compromete gastar duros 250.000 en el proyecto caso que le den el permiso que busca.

—=—

Se puede formar alguna idea de la magnitud de las obras que actualmente están en progreso en Jackson Park, el local de la Exposicion, por el mero hecho de que diariamente llegan allí de 35 á 40 carros de material. Trabajan con tal rapidez que se pueden ver como van levantando los enormes edificios.

—=—

Una compañía ha sido formada para pedir un lugar en los terrenos de la Exposicion para erigir un edificio en forma de un lurte en el cual se hará una exposicion de las regiones septentrionales. Caso que se otorgue ésta concesion se instalarán en este edificio curioso un grupo de esquimales con sus renos, forros de pieles, y todos estos parafernales que usan los habitantes de estos paises frios.

—=—

Un sindicato de capitalistas de Londres ha enviado al Sr. D. C. W. Wynkoop en busca de las minas de oro de Ofir, de donde, segun la Sagrada Escritura, sacaron sus enormes tesoros el rey Salomon y la Reina de Saba.

Este Señor enviará á menudo noticias al Jefe del Departamento de Minas y Minería de la Exposicion y promete enviar cantidad de cosas interesantes para este Departamento.

—=—

La tarifa de fletes para los objetos destinados á exponerse en la Exposicion será la tarifa regular más ocho centavos para cada 100 libras, gasto de cambia-via en Jackson Parck. Segun esta tarifa el costo de fletes del Atlántico hasta la Exposicion variará de 28 á 83 centavos por cada 100 libras, segun la clase de los objetos y el puerto de procedencia. El regreso será de balde, menos el gasto de cambia-via. De estos ocho centavos, por 100 libras, tres centavos pertenecerán al «Illinois Central R. R.» y cinco á la Administracion de la Exposicion. La tarifa para objetos de gran valor tales como estátuas de mármol, pinturas, objetos de cristal, loza y porcelana fina, y tambien para caballos y otros animales de alto precio, será algo mas alta.

—=—

Todos los restaurants de los edificios de Minería y de la Electricidad estarán colocados en las galerias, con el objeto principal de dejar libre todo el piso principal para los expositores. Al mismo tiempo se cree que esta colocacion de los restaurants en el piso segundo será muy agradable á los concurrentes. Se ha decidido instalar dos espléndidos restaurants en las dos alas del norte del Palacio de la Electricidad. En cada ala se encontrará un comedor principal rodeado de catorce pequeños de 23 pies en cuadro cada uno. En el palacio de Manufacturas y Artes Liberales se ha reservado 40.000 pies cuadrados para restaurants.

M. P. HANDY.

Chicago 17 Octubre 1891.

CHASCARRILLOS

Diálogo amistoso:

—Entre los dos hay una diferencia muy grande.

—¿Cuál?

—Tú trabajas por el dinero; yo trabajo por el honor.

—Es verdad; cada uno busca lo que le hace falta.

—=—

El borracho moribundo:

El médico.—¡Se ha desmayado! ¡Pronto! ¡Eter ó vinagre!

—No hay mas que aguardiente en casa —dice uno de los deudos.

—Pues venga el aguardiente.

El médico destapa la botella y la aplica á la nariz del moribundo.

El borracho, haciendo un supremo esfuerzo:

—¡Más abajo, doctor, más abajo!

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 20 10 m.

Se considera probable que el Sr. Camacho sea nombrado Gobernador del Banco de España, despues que se haya hecho la modificacion ministerial.

Madrid 20 5-45 t.

Ha ocurrido en Bilbao un abordaje entre dos vapores ingleses, habiendo naufragado uno, sin resultar ninguna víctima.

Adviértense en las conferencias que se celebran síntomas precursores de crisis.

El Sr. Mont ha sido elegido presidente de la República de Chile.

Las bolsas van reponiéndose.

El Banco de España adquiere oro.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

DROGUERÍA MAHONESA

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Única en toda la Isla.

Seccion de Drogueria: *Productos quimicos y farmacéuticos, pinturas, barnices, pinceles, esponjas, aceites, colas, la especial pintura de cobre para buques preparada por Tarr et Wonsson, y demás articulos pertenecientes al ramo de drogueria.*

Coloniales: *Tés, chocolates, cafés, pimiento, canela, leche suiza y Harina lacteada Nestle.*

Perfumeria *de varias clases y marcas, jabones glicerina, lechuga, almendras amargas y otras varias clases.*

Merceria y paqueteria: *Sedas, hilos, algodones y demás articulos pertenecientes á dicho ramo. Tejidos de punto, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de algodon, hilo, lana y de lana suiza.—Estambres de todos colores y lana suiza clase superior.*

Todos los articulos se venden á precios limitadisimos.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela,** *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons, Nueva, 8.

MAHON.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion los billetes para el sorteo que debe celebrarse el 23 de Diciembre próximo.

Premio mayor:

TRES MILLONES DE PESETAS.

Precio del billete entero: 500 pesetas.
Id. de la fraccion ó décimo: 50 id.

Mahon 17 Noviembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Buñuelos Se encontrarán todos los dias en la calle de S. Jorge n.° 14 (horno), hasta el dia 20 de Diciembre, á 20 céntimos de escudo la libra, lo propio que MIEL DE MENORCA á 32 cénts. de escudo la libra.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los suscriptores y lectores de EL LIBERAL.

Deseando la **Prensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisicion de estos objetos, por ser **una verdadera y escepcional prima.**

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedicion de estos objetos, la Administracion de la "Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona„ á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo **cupon prima,** y de 15 pesetas por cada objeto, **que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estacion que se desee.**

EL LIBERAL.-MAHON

CUPON PRIMA (15 ptas.)
Vale por una EXCELENTE MAQUINA de coser de familia (sistema Express)
Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.

CUPON PRIMA (15 ptas.)
Vale por una MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa la mas rápida y sencilla.
Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.

CUPON PRIMA (15 ptas.)
Vale por un APARATO FOTOGRAFICO completo.
Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.

CUPON PRIMA (15 ptas.)
Vale por un RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31)
Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.

Nota.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este **cupon prima** durante quince dias.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el **cupon prima** correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

Sociedad cooperativa «La Mascota»

Tienda 3.ª--Calle Prieto y Caules

Salvado, maiz y habones á precios ventajosos.

Se vende la casa calle S. Gerónimo n.° 43. Informes: Orfila 5. 3

Aprendiz Se necesita uno que sepa su obligacion.

Barbería de Juan Comellas

MORERAS, 50.

Montepio Nacional

Imposiciones, aherros y préstamos

PARA LAS

QUINTAS

Autorizado por Real Orden de 20 Junio 1889

Direccion: Calle S. Honorato, 1, (esquina Plaza S. Jaime)

BARCELONA

Próximo el dia del sorteo que tendrá lugar el 13 de Diciembre, se admiten suscripciones hasta las 5 de la tarde del 12, víspera del mismo.

El Montepio Nacional garantiza á sus asociados la mayor economía posible en el coste de su redencion, á la par que la seguridad absoluta de no incurrir en las graves responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislacion vigente.

Los sócios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio que los de la Península.

Para más informes, prospectos y suscripciones al representante del Montepio en Menorca D. Pedro Taltavull, Cos de Gracia 139, Mahon.

SUBASTA

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de sus dueños las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle del Horno n.° 28.
Otra casa en id. calle de la Arravaleta 10 y 12.
Otra casa en id. calle del Comercio n.° 8.
Una viña con casita de recreo, de cabida de unas 2 barcillas, situada en la carretera de S. Luis, poco despues del primer kilómetro.
Y dos huertos de árboles frutales con una porcion de terreno secano, situados en Binimarroch del término de Alayor.

Dichas fincas se venderán cada una por separado con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho notario y hasta el dia antes de la subasta se admitirán proposiciones y podrá ajustarse la venta particularmente, dirigiéndose al indicado Notario D. Francisco Andreu ó á la interesada D.ª Catalina Tudurí y Fontcuberta en la Fonda Central.

GRAN LIQUIDACION

de todos los géneros existentes en la

Tienda de Salas

7, HANNÓVER, 7. 1

Maspoch, MORERAS, 52.—Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros y Cálculo mercantil.

Calendarios de pared para 1892

Se ha recibido un magnífico surtido en la libreria de G. Bals, Hannóver 29.
Hay tambien BLOQUES sueltos.

SAL FINA Y PURA DE MONGOFRE

(ISLA DE MENORCA)

El dia 1.° de Diciembre quedará abierto un depósito de sal del país á cargo de Juan Pallicer, colono de la noria frente al Cementerio, espondiéndose el referido artículo á los precios siguientes:

Sal fina en paquetes de 800 gramos, á 0'13 ptas.
Id. id. sin envase, los diez kilos á 1'50 id.

NOTA.—A fin de evitar las falsificaciones solo se espenderá sal sin envase á los particulares que lo soliciten, pudiendo verificarlo, dirigiéndose al ya dicho colono ó á su mujer, la cual ocupa el puesto n.° 112 de la plaza de la Verdura.
Se servirá á domicilio todo pedido mayor de 10 kilos.